



Estimadas familias y estimados/as alumnos/as:

Como casi todos sabrán ya, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha tomado la decisión de cerrar los centros educativos a los alumnos con el fin de mitigar la propagación del coronavirus. Sin embargo, la no asistencia a las aulas no supondrá la interrupción de la formación académica en la mayoría de los casos.

La Consejería de educación es clara en las fechas y márgenes durante los cuales, en principio, los alumnos no asistirán a las instalaciones de los centros de la Comunidad de Madrid:

*[...] Estas instrucciones serán de aplicación durante 15 días naturales, desde el 11 de marzo de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden de forma sucesiva.*

Durante dicho período de 15 días naturales, los alumnos seguirán recibiendo las clases a través de nuestra plataforma *Classroom*, a través de la cual los profesores, de manera diaria, estarán en contacto con los alumnos de sus grupos para continuar con la programación que se lleva a cabo en las diferentes asignaturas que se imparten en nuestro Centro. De este modo, nuestros alumnos recibirán a través de dicha plataforma los materiales que correspondan y estarán en la obligación de preparar y realizar los trabajos que se les soliciten como medio de evaluación del trabajo personal, a la vez que podrán plantear sus dudas a los profesores, a las que estos responderán con la mayor premura posible.

Seguiremos informándoles según se produzcan novedades a través de los cauces habituales: Robles-Raíces (a través de las cuales les enviaremos las notas de las presentes evaluaciones) y a través de nuestra web

**[www.iesitacaalcorcon.org](http://www.iesitacaalcorcon.org)**

Es nuestro mayor deseo que la situación de gravedad que vivimos se aplaque con la mayor celeridad posible y nuestras vidas continúen con su ritmo habitual.

Deseándoles lo mejor, reciban un cordial saludo

Ana María López Díaz

Directora de I.E.S. Ítaca - Alcorcón